



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE FINIQUITO
Contrato No. 70220127

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO, EN MÉRIDA, YUCATÁN", CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA, DERIVADO DE UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70220127**, TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS **INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ENERGÉTICAS, S.A. DE C.V.** Y A SU REPRESENTANTE LEGAL, **WILBERTH DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ**.

MÉRIDA, YUCATÁN, SIENDO LAS DIECISIETE TREINTA HORAS DEL TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO, EN MÉRIDA, YUCATÁN, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ING. MARCELO JULIO GALINDO GONZÁLEZ, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO AL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO, EN MÉRIDA, YUCATÁN".

ANTECEDENTES

EL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE 2022 SE FIRMÓ EL **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA, DERIVADO DE UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70220127 PARA "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO, EN MÉRIDA, YUCATÁN"** CON UN MONTO A EJERCER EN DOS EVENTOS CON UN IMPORTE DE **\$86,561.91** IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO POR EVENTO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS QUE COMPRENDEN CADA UNO DE LOS EVENTOS.

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 10 (DIEZ) DÍAS CALENDARIO, POR CADA UNO DE LOS DOS EVENTOS, EL PRIMER EVENTO DEL TREINTA DE MARZO AL OCHO DE ABRIL DE 2022 Y EL SEGUNDO EVENTO, DEL UNO AL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE 2022.

HECHOS

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN MÍNIMA, DERIVADO DE UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70220127**, EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA, YUCATÁN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIONES, (CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS), ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE
LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA JURÍDICA, MÉRIDA, YUCATÁN

UBICACIÓN: CALLE 59 No. 458, ENTRE CALLE 54 Y 52, COL. CENTRO, MERIDA, YUCATAN.

CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. Sin I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
-------	----------	--------	----------	--------------------	--------------------

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA FOTOVOLTAICO

MSF.01A	ALCANCES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMA FOTOVOLTAICO INSPECCIÓN Y REVISIÓN A INVERSORES DE CORRIENTE, MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, CAJAS DE COMBINACIÓN, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TIPO ALUMBRADO, INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS, FUSIBLES, ELECTRODO VARILLA DE TIERRA FÍSICA Y ESTRUCTURAS DE MONTAJE PARA MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, ASÍ COMO LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, DEPRECIACIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA, MATERIALES MENORES DE CONSUMO, ANDAMIOS, ESCALERAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, ETC. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, P.U.O.C.T.				
----------------	--	--	--	--	--

EL PRIMER EVENTO INCLUIRÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: de MSF.01A al MSF.11

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD		
MSF.01	INSPECCIÓN CON CÁMARA TERMOGRÁFICA Y MANTENIENDO A MICROINVERSORES DE CORRIENTE, MARCA FRONIUS, SYMO 10.0-3 240MARCA FRONIUS, SYMO 10.0-3 240	PZA	3.00		
MSF.02	INSPECCIÓN CON CÁMARA TERMOGRÁFICA Y MANTENIMIENTO AL TABLERO PRINCIPAL, INCLUYE ANÁLISIS TERMO-GRÁFICO DE CLEMAS, CONEXIONES Y CONDUCTORES, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TIPO ALUMBRADO, MARCA SQUARE'D, 220/127 VOLTS, 3 FASES, 4 HILOS. EQUIPADOS CON 3 INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE 3 X 40 A. MODELO QOB340.	PZA	1.00		
MSF.03	INSPECCIÓN CON CÁMARA TERMOGRÁFICA A EQUIPO ELÉCTRICO, INCLUYE: 1 MÓDULO FOTOVOLTAICO POR CADA STRING Ó CADENA DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS DE LOS 10 INVERSORES. ESTO SEGÚN EL DIAGRAMA ELÉCTRICO. EN CADA VISITA SE CAMBIA EL MÓDULO DEL "STRING" Ó CADENA. QUE SE ANALIZA.	PZA	12.00		
MSF.04	INSPECCIÓN VISUAL DEL ESTADO DE LOS MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA AMERISOLAR, MODELO AS-6P30, 260W, CONEXIONES ELÉCTRICAS, INTEGRIDAD MECÁNICA DE EQUIPOS Y SUS INSTALACIONES (CANALIZACIONES, CHAROLAS, SOPORTERÍA, CANALIZACIONES, ZANJAS, PASOS, ETC.	PZA	121.00		
MSF.05	CAJA DE COMBINACIÓN,	PZA	3.00		
MSF.06	FUSIBLES Y/O INTERRUPTORES	PZA	24.00		
MSF.07	ELECTRODO VARILLA DE TIERRA FÍSICA, MARCA ERICO	PZA	1.00		
MSF.08	ESTRUCTURAS DE MONTAJE PARA MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA SCHLETTER, MODELO WIND SAFE, MONTAJE A SUELO CON ATERRIZAJE A TIERRA Y SUS SUJETADORES.	PZA	42.00		
MSF.09	INVERSOR CON TARJETA DE COMUNICACIÓN MARCA FRONIUS,	PZA	1.00		
MSF.10	CONCENTRADOR DE DATOS, MARCA APS	PZA	1.00		
MSF.11	MANTENIMIENTO A MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA AMERISOLAR, MODELO AS-6P30, 260W, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE VIDRIO CON AGUA, REVISIÓN DE LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS	PZA	121.00		
EL SEGUNDO EVENTO INCLUIRÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: de MSF.12 al MSF.13					
MSF.12	MANTENIMIENTO A MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA AMERISOLAR, MODELO AS-6P30, 260W, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE VIDRIO CON AGUA, REVISIÓN DE LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS.	PZA	121.00		
MSF.13	INSPECCIÓN CON CÁMARA TERMOGRÁFICA A EQUIPO ELÉCTRICO, INCLUYE: 1 MÓDULO FOTOVOLTAICO POR CADA STRING Ó CADENA DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS DE LOS 10 INVERSORES. ESTO SEGÚN EL DIAGRAMA ELÉCTRICO. EN CADA VISITA SE CAMBIA EL MÓDULO DEL "STRING" Ó CADENA. QUE SE ANALIZA.	PZA	12.00		



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 74,622.33
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 44,457.67
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 30,164.66
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 74,622.33
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 0.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 74,622.33
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 0.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 11,939.58
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 0.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 0.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 0.00
K	NETO A PAGAR	\$ 86,561.91

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO, EN MÉRIDA, YUCATÁN, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE 2022 CON VIGENCIA DE SEIS MESES.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO"
EN MÉRIDA, YUCATÁN

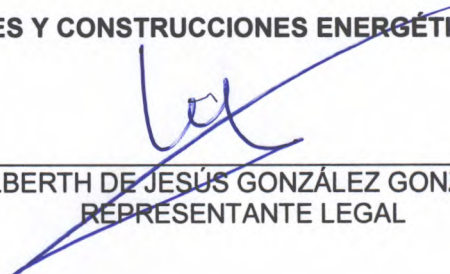
DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

REINA MIRZA CEBALLOS ZAPATA
DIRECTORA

MARCELO JULIO GALINDO GONZÁLEZ
SUPERVISOR

POR LA EMPRESA CONTRATADA O DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ENERGÉTICAS, S.A. DE C.V.



WILBERTH DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL

cYpoRT/iAxYfGWB6T1JB0+k9skIG99VQn+Vt646rYUM=